## "PARA DIGITALIZAR"

SENOR INTENDENTE DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL.-

INGENIERO ARMANDO PATINO AROCA, en calidad de GERENTE y Representante Legal de la compañía INMOBILIARIA CAPATI C.A. me permito comunicar a usted lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías cumplo en comunicar a usted que con fecha 16 de Junio de 1.998 se ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada las siguientes transferencias de Acciones:

La accionista MERCEDES AROCA DE PATINO, propietaria de 2.500 acciones de Un mil sucres cada una ha transferido la totalidad de sus acciones de la siguiente manera:

- 1.250 acciones a favor de Ing. Juan Carlos Patiño Aroca.
- 1.250 acciones a favor de Ing. Mario Patiño Aroca.
- 2.500 TOTAL DE ACCIONES

En resumen, luego de las transferencias antes mencionadas la distribución total del capital social pagado queda de la siguiente manera:

	======	====
	5.000 acciones	100%
		<del></del>
Ing. Mario Patiño Aroca	2.500 "	50%
Ing. Juan Carlos Patiño Aroca	2.500 acciones	50%

Finalmente, informo que tanto Cedente como los Cesionarios son todos de nacionalidad ecuatoriana.

Particulares que comunico a usted para los fines legalès siguientes.

Abog. Genaro López Amores REG. COLEG. GUAYAS No.773

AB@GADO-Ross Gueyes No 778

Expediente No.56038-88 Cód. CAPATI. P3 980616/MLB.

Ing. Armando Patiño GERENTE